

Año 2023

Se implementa **Anótate en la Lista – Vacantes 2024**

- El Ministerio de Educación dispondrá una **herramienta** que funcionará como **Registro Público Digital**, el que deberá ser utilizado por las/os apoderados que no hayan participado del SAE o habiendo participado, requieran cambio de establecimiento y por los **establecimientos** para llevar a cabo el procedimiento de **Regularización**.

¿Qué es Anótate en la Lista?

- Es la nueva herramienta creada para **reemplazar el registro público** físico de los establecimientos educacionales por un único registro público digital.
- Es un **registro público digital, centralizado y único para todos los establecimientos** que participan del Sistema de Admisión Escolar.

La **única forma de solicitar matrícula y de asignar vacantes** para el año en curso en un establecimiento educacional es mediante la herramienta que dispone el Ministerio de Educación.

Anótate en la Lista, Vacantes 2024

Los establecimientos educacionales ya no deberán atender presencialmente las solicitudes de vacantes, ya que todo se realizará de forma online: las familias podrán realizar sus solicitudes de vacantes mientras funcionarios y funcionarias de establecimientos están de vacaciones.

1. Contexto

El valor público de Anótate en la Lista

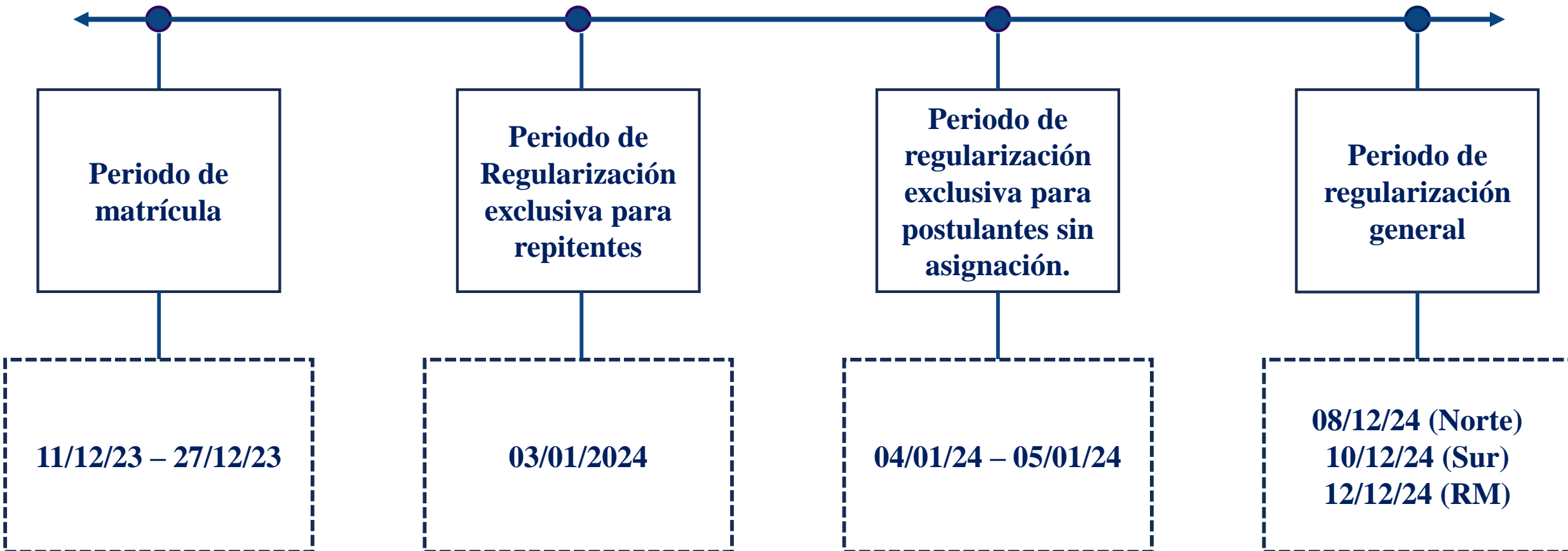
Se **eliminan las filas** que se generan afuera de los colegios por apoderados que buscan una vacante en un determinado establecimiento.

Con este mecanismo las familias eligen el colegio para sus hijos, sujeto a las vacantes disponibles.

Los establecimientos no deben invertir en implementar su propio registro público. **El Mineduc dispone a los establecimientos una herramienta** que funciona como Registro Público Digital.

El proceso de búsqueda de vacantes durante el año escolar se vuelve **más transparente y eficiente**. Las reglas son de conocimiento público y se puede solicitar una vacante en más de un establecimiento a la vez.

3. Fechas calendario SAE



3. Fechas calendario SAE



Las y los estudiantes que no tuvieron asignación o que fueron asignados por cercanía en el periodo complementario, podrán solicitar matrícula en los establecimientos a los que postularon en ambos periodos de postulación.

04/01/24 – 05/01/24

*Todo mediante **Anótate en el Lista, Vacantes 2024.***

3. Fechas calendario SAE



Desde el 10 de enero, de 2024, todas y todos los estudiantes del país podrán solicitar matrícula en establecimientos de las regiones de Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

08/12/24 (Norte)
10/12/24 (Sur)
12/12/24 (RM)

Todo mediante Anótate en el Lista, Vacantes 2024.